

Rímac y Santa Rosa son declarados en estado de emergencia

El ministro del Interior, **Juan José Santiviáñez**, anunció que los distritos de **Rímac y Santa Rosa** también han sido declarados en **estado de emergencia**, sumándose a la lista de **11 distritos de Lima y 1 del Callao**, debido a la ola de delincuencia y extorsiones que atraviesa el territorio nacional.

El estado de emergencia nuevamente es la alternativa del gobierno para intentar frenar los actos criminales, después de que la huelga de transportistas se llevara a cabo el **26 de septiembre**, quienes llegaron al Congreso de la República para exigir mejores medidas de seguridad.

¿Qué distritos entran en estado de emergencia?

Junto a Rímac y Santa Rosa, los otros distritos que fueron declarados en emergencia son: **Ate, Villa El Salvador, Ancón, Puente Piedra, Comas, Carabaylo, Independencia, San Martín de Porres, Los Olivos, San Juan de Lurigancho y Lurigancho-Chosica en Lima Metropolitana.**

El **distrito de Ventanilla** es el **único de la Provincia Constitucional del Callao** que entra en estado de emergencia. En conferencia de prensa, **Walter Astudillo**, ministro de Defensa, confirmó que las acciones que tome la Policía Nacional del Perú (PNP) contarán con el apoyo de las Fuerzas Armadas.



Estado de emergencia en distritos se oficializó a través de Decreto de Ley.

Se evalúa toque de queda

Retomando las declaraciones de Santiváñez, el ministro confirmó que el gobierno está analizando aplicar el toque de queda en los distritos declarados en estado de emergencia. La normativa ya fue oficializada hoy en el diario El Peruano a través del **Decreto Supremo 100-2024-PCM**.

Proyecto de ley sobre terrorismo urbano

El terrorismo urbano nuevamente entró en debate a raíz del paro de transportistas. Esta iniciativa, que lleva meses en carpeta y cuenta con más de 16 proyectos de ley que la mencionan, busca modificar el código penal y castigar con mayor severidad a quienes cometan delitos como sicariato, secuestro, explotación sexual, tráfico ilícito de migrantes, minería ilegal, entre otros.

Gustavo Adrianzén, jefe de Gabinete, confirmó que este proyecto de ley será remitido al Congreso de la República para su pronta evaluación. Al mismo tiempo, anunció que el penal de máxima seguridad de Challapalca será expandido, lo cual ha generado otro debate e incluso el rechazo del gobernador regional de Tacna.

LEE MÁS:

Exitosa reunión entre la CCPIT y la CCL para promover el comercio y cooperación

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima ¡El sol es la moneda más estable de Sudamérica en lo que va del 2024! 🇵🇪🇵🇪 #camaracomerciolima #viralperu #economia #economiperuana #nuevosol #unnuevosol #tipfinanciero 🎵 Funk It Up – John Etkin-Bell